Año XXVII — GRANADA—Martes 15 de Enero de 1907 — Núm. 7046

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

LA PUBLICIDAD

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES	En mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada. . . . . Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias. . . . . »	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero. . . . . »	»	10'00	20'00	40'00

25 números 75 céntimos

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4
Teléfono num. 177.—Apartado de Correos num. 37

25 números 75 céntimos

INSERCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea .	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	

Abonos — Sociedad anónima CROS — PRINCESA, 21. Barcelona.
Fábrica en Badalona
productos químicos para la industria y la agricultura.
Primeras materias para abonos
Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, Plaza de la Universidad, núm. 4.

EDUCACIÓN NACIONAL

Hace pocos días, en una *Croniquilla* anticipábamos informes y juicio crítico sobre las reformas importantes que tenía en cartera el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes don Amalio Jimeno, para emprender la necesaria y transcendentalísima obra de educación nacional.

Lo que era un gran proyecto, es hoy una realidad hermosa.

La *Gaceta* recibida ayer en Granada, trae el decreto que acaba de firmar el Rey, creando en el Ministerio del ramo, una Junta para el fomento de la educación nacional, á la que corresponderá preparar las reformas de la primera enseñanza, dirigir la educación y estudiar los medios de allegar los recursos precisos para tan beneficiosos fines.

He aquí los principales extremos comprendidos en la referida disposición.

I.—Junta para el fomento de la educación nacional

A dicha Junta quedará encomendado: primero, el establecimiento del curso á grado normal; segundo, la inspección primaria; tercero, la primera enseñanza, en cuanto al estudio, método, materia, higiene y edificios escolares, y cuarto, las instituciones todas complementarias de la escuela.

El Consejo de Instrucción pública conservará, tanto en pleno como en la sección correspondiente, las facultades que respecto á la primera enseñanza le asigna la ley, y todas las que no se opongan á lo preceptuado en el nuevo decreto.

Se concede á esta Junta una autonomía á que no está acostumbrada nuestra burocracia; no hay más ejemplo que el Instituto de Reformas Sociales, y, quizá, el Consejo Penitenciario. Tiene la autonomía posible, dentro de los límites extremos á que se puede llegar.

Con esta Junta se subsanan los gravísimos defectos y deficiencias que, con los cambios de ministros, resultan, pues no puede haber unidad en las reformas. Hasta tal punto llega la autonomía de esta Junta, que ella nombra su presidente y vicepresidente; y el ministro no puede hacer nada sin propuesta de la Junta, en lo que á ésta se refiere. Las vacantes que ocurran en la Junta se proveen á propuesta de ésta.

Al ministro le ha parecido mejor la palabra *educación* que la de instrucción, porque lo abarca todo, y ha estimado más aceptable la palabra *nacional* que la popular.

Uno de los fines de la Junta, como antes se dice, será el de allegar los recursos necesarios para el mejoramiento de la enseñanza, porque hay mucho dinero oculto en España que pertenece á Instrucción pública. Los Institutos poseen bienes y rentas por valor de once millones pertenecientes á las Universidades, y además, con arreglo al Código, los *ab intestatos* han de ser para los establecimientos de instracción pública y de Beneficencia.

Compondrán la Junta para fomento de la educación nacional los señores D. José Canalejas.—D. Eduardo Dato.—D. Juan Uña.—D. Eduardo Hinojosa.—D. Rafael María de Labra.—Marqués de Figueroa.—D. Agustín Sardá.—D. Miguel Asín, catedrático de Arabe de la Universidad Central, escardote.—D. Alejandro Rosselló.—D. Adolfo Posada.—D. Juan Vázques de Mella.—D. Julián Suárez Inclan.—D. Manuel Carrasco sa.—D. Melquiades Alvarez.—D. Carlos María Cortezo.

II.—Curso ó grado normal superior

Otro decreto se ha firmado, creando en Madrid el curso á grado normal superior, para la formación de inspectores de primera enseñanza y de profesores de las Escuelas Normales: determinándose en dicha disposición que el nombramiento ó separación del director y profesores del curso será á propuesta de la Junta para el fomento de la educación nacional, atribuyéndosele como función principal la preparación teórica y práctica de los alumnos en cuanto se refiere á la enseñanza; la inspección, ampliación y mejora de la cultura de los mismos, y la conservación de sus curso; se señalan las condiciones que los candidatos deben reunir para su ingreso; se limita á 30 el número de alumnos que pueden ser admitidos en cada convocatoria; se asigna la pensión que han de percibir, determinando el profesorado del curso, á la conclusión del primer año escolar, y cuáles, entre los que le constituyen, pueden pasar al segundo, ó deben repetirle, sin disfrutar pensión.

El segundo curso, con arreglo á los preceptos de la disposición que nos ocupa, la seguirán los alumnos en el extranjero, bajo la dirección de la Junta y profesorado del curso, y á la terminación de estos estudios, y recabada su aprobación si sus méritos así lo aconsejan, se considerarán con derecho á ocupar las vacantes producidas en la inspección de primera enseñanza desde la fecha en que empiece á funcionar el cargo y la mitad de las que en el mismo plazo se produzcan en el profesorado de las Escuelas Normales, proveyéndose la mitad restante por oposición.

III.—Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas

También ha sido firmado otro decreto creando una Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, que tendrá á su cargo los servicios de ampliación de estudios dentro y fuera de España, las delegaciones para Congresos científicos, el servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanza, el fomento de los trabajos de investigación científica y la protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria superior.

Dicha Junta, que tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de todas clases con destino á los fines para que es creada, podrá reclamar directamente la cooperación de las dependencias de la Administración pública.

Serán funciones de la nueva Junta:

La propuesta de concesión de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

La determinación del precedimiento para su concesión, y requesitos necesarios para conseguirla; cuantía de la pensión y tiempo de disfrute en cada caso.

La relación con los pensionados, mientras la pensión dure, y después que obtengan el certificado que por sus méritos consigan.

La propuesta para la concesión de auxilios para investigaciones y exploraciones científicas de toda clase dentro de España; y

La reunión de cuantos datos y antecedentes considere interesantes sobre educación y enseñanza, que tendrá siempre á disposición del Gobierno.

Compondrán esta Junta los señores siguientes:

D. Santiago Ramón y Cajal.—D. José Echegaray.—D. Marcelino Menéndez Pelayo.—D. Gumersindo Azcárate.—D. Ramón Menéndez Pidal.—D. Julian Ribera.—D. Luís Simarro.—D. Vicente Santamaría de Paredes.—D. Julián Calleja.—D. Alejandro San Martín.—D. José Casares.—D. Joaquín Sorolla.—D. Joaquín Costa.—D. José Marvá.—D. Adolfo A. Ruylla.—D. Leonardo Torres Quevedo.—D. José Fernández Jiménez.—D. Victoriano Fernández Ascarza.—D. Ignacio Bolivar.—D. Eduardo Vincenti.—D. José Rodríguez Carracido.

—

La Junta tiene autonomía; elige su presidente y vicepresidente. Propone, como antes se dice, la concesión de pensiones para ampliación de estudios en el extranjero, estableciéndose varias novedades.

Por primera vez van al extranjero artistas pensionados por este ministerio; era una cosa verdaderamente estupenda que el ministerio de Bellas Artes no pudiera mandar al extranjero á pintores, escultores, arquitectos. Ahora ya podrán ir, con independencia de los que envíe el ministerio de Estado.

El real decreto que hasta ahora ha venido rigiendo en esta materia, señalaba como cuantía de la pensión por un año, tres ó cuatro mil pesetas; ahora es la Junta la que determina la distribución de las pensiones, el procedimiento para su concesión y los requisitos necesarios para obtenerla. Fijará asimismo la cuantía, duración y lugar de disfrute de la pensión. Habrá quien necesite nada mas dos ó tres meses; pero habrá quien necesite dos ó tres años.

La Junta fomentará la solidaridad entre los pensionados y se informará de sus trabajos por cuantos medios estén a su alcance, pudiendo proponer el envío con caracter temporal ó permanente de algunos de sus miembros, a quienes se encomiende esas funciones. La Junta podrá en cualquier momento declarar caducada una pensión, cuando no sea satisfactoria la conducta del pensionado.

La Junta propondrá asimismo los delegados que hayan de asistir a los Congresos científicos y la pensión que deban disfrutar.

La Junta procurará influir en la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo sus asociaciones, especialmente cuando se propongan fines científicos ó libre, excursiones, colonias de vacaciones, etc.

IV.—Cátedra de Arabe vulgar en varias Escuelas de Comercio

Otro derecho muy interesante es el relativo a la creación de cátedras de Arabe vulgar en varias Escuelas de Comercio, en las del litoral: Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Cádiz, Málaga, Sevilla y Santa Cruz de Tenerife.

Las catedras se obtendrán mediante una oposición particular. Serán preferidos para desempeñarlas los que hayan estado en Marruecos. Se nombrará por el ministro de Instrucción pública una Comisión calificadora para los exámenes (no oposiciones) de los aspirantes, compuesta de cinco vocales: Un consejero de Instrucción pública, que presidirá la Comisión ó tribunal; dos catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras y dos funcionarios de la interpretación de lenguas que designará el ministerio de Estado.

—

El ministerio no ha querido llevar a la *Gaceta* nada que no se esté ya consignado en los presupuestos. Se había venido hasta ahora legislando por decretos, sin tener medios para implantar las reformas. Aquí se ha hecho todo cuando se ha tenido la cantidad necesaria en los presupuestos.

A pluma y lápiz

EL NUEVO SHAH DE PERSIA

S. A. T. Ali-Mirza Valiahde, principe heredero del trono de Persia

S. A. T. Mehmed-Ali-Mirza, que por muerte de su padre, acaba de posesionarse del trono de Darío, nació en 1873. A los 14 años era ya gobernador de Karaday; ha ocupado los importantes cargos de comandante de las fuerzas militares de la provincia de Azibafdian y de gobernador general de la de Teherán, siendo considerado por todos como muy enérgico y dotado de una gran actividad.

Cuando S. M. Mozafer-ed-Din sucedió al glorioso Nasr-ed-Din, el título de gobernador general de la provincia de Azibfdian era patrimonio de los príncipes herederos de la corona, derecho que se ha conservado hasta el día.

Activo, laborioso, de una inteligencia clarísima, Mehmed-Ali-Mirza, habla inglés y francés correctamente y goza de una reputación envidiable en todo el Oriente y hasta fuera de él.

Ya se sabe que Persia es un reino independiente gobernado por un autócrata cuyo poder es absoluto, limitado tan sólo por el clero y las santas leyes del Coran. El trono es hereditario en la familia de los *Kajars*.

El ejército está instruído y organizado por oficiales rusos, pero la influencia del Czar es contrabalanzada por las imposiciones de Inglaterra.

Los Shah que se han sucedido han hecho grandes esfuerzos por introducir en sus Estados algo de la industria y de la civilización occidentales, mas los resultados hasta ahora han sido escasos.

El tesoro de los Shah

Mouzaffer ed Dine deja á su sucesor enormes riquezas.

El tesoro real encerrado en las cuevas del Palacio de Teheran se ha ido acumulando durante los reinados de los últimos Shah, que raramente hacían uso de èl, optando por la creación de nuevos tributos á la nación, cada vez que tenían necesidad de dinero.

Los centinelas vigilan noche y día ante la puerta del subterràneo donde están encerrados los millones en plata y en oro acuñados y en lingote.

El difunto Shah, para conocer en cualquier momento lo que en el subterráneo sucedía, instaló encima de él sus habitaciones particulares.

Pulacio del Shah, en Teherán

Además de estas riquezas enormes, los soberanos persas poseen otro tesoro, encerrado en una de las habitaciones particulares del Palacio. Constitúyenlo diamantes, perlas, rubíes, esmeraldas, en medio de las cuales se destaca un magnífico diamante, que por su espléndida belleza es conocido con el gráfico nombre de «mar de luz».

Sin embargo, la verdadera joya de esta electa colección es un globo terráqueo, de oro macizo, de sesenta centímetros de diámetro esmaltado de pedrería de Polo á Polo. Los nombres de las capitales están grabados en letra persas, incrustadas de diamantes. Las Indias están representadas por dos espléndidas amatistas; Africa por una superficie de rubíes. Inglaterra por brillantes purísimos. Los mares son de esmeraldas.

Además, el Shah posee un magnífice Trono portátil, de mármol, sobre el cual resalta un sol de oro, aureolado de piedras; y de piedras preciosas están también salpicados los plumajes de las aves que bajo los rayos lucientes de este sol parecen pararse; los tapices, los cojines, las armas, los «sedan», cuanto adorna, en fin, el magnífico salón del Trono.

Todas estas espléndidas riquezas pasarán, poder del nuevo soberano.

EN UN ALBUN

Si el tiempo que en jugar con el destino
se ocupa desde tiempo inmemorial,
al fin de la jornada, cual preveo,
nos llega para siempre á separar;
que no arranque esta hoja; vibre en ella
con dulce ritmo, con cadencia igual,
la nota que al perderse en lontananza,
el eco envolverá de mi cantar.
Cantar que evoque los felices sueños
de amor y lucha; de ventura y paz
en que pasaran de la edad más grata,
noches tras noches de continuo afán.
Cantar que calque al dibujar la pluma
los trazos que le inspira el corazón,
de una amistad sincera el testimonio:
de un alma sin doblez la aspiración.
Aspiración que tu ventura ansía,
sin fin gozada en el risueño hogar,
desde el que viendo la agitada farsa
del mundo, sin cuidado continuar,
hacia el pasado con deleite llame
gratísimos recuerdos por hallar
y al encontrar mi firma en tu bello album
llevando á tu memoria un dato más,
te robe para mí solo un instante
cual hoy te lo dedica

F. DE PAZ

INSTITUCION PATRONAL

La Sociedad Editorial de España, es decir, la empresa propietaria de *El Imparcial*, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid*, ha instituido en favor del personal intelectual y obrero que presta su concurso de trabajo un Montepío, con el fin de ofrecer retiros para la vejez y seguridad económica para las familias de los asociados, y una sección de beneficencia, por la que tendrán auxilio, en casos de enfermedades ó desgracias, los mismos socios y sus familias. Aunque las condiciones en que ha de funcionar esta institución particular son desconocidas, porque no se han publicado detalladamente, basta solo el hecho de haberse constitnido para que sea digno de alabar el funcionamiento y creación que supone un pregreso al que no estamos acostumbrados en España, donde tan solo los empleados de ferrocarriles, los metalúrgicos y algunos otros muy contados, tienen Asociaciones parecidas, cuyas excelencias no es preciso encomiar.

Las bases publicadas por el Consejo de relación entre el capital y el trabajo.

El día, que no parece lejano, en que el segundo comprenda que sin su concurso nadie hará el capital, han de variar las circunstancias actuales, que habrán de modificarse, adoptando formas permanentes, como las han adquirido otras muchas funciones que son hoy la esencia del derecho y de la sociología.

Por eso es de encomiar doblemente la iniciativa de las entidades que, como la Sociedad Editorial, se adelantan por humanidad a constituir esta fundación en favor de su personal intelectivo y obrero.

Por lo que hemos visto del extracto publicado, el Montepío a que nos referimos reviste el caracter de institución patronal de la que el sabio Schulze-Delitzch nos habla con tanto cariño y entusiasmo.

Es una caja privada de retiros, que es el verdadero amigo del hombre, a la que contribuyen por igual los asociados y la empresa fundadora.

Supone este auxilio de la empresa una cesión de sus beneficios, ya que no una participación, que habría de ser proporcional para que lo fuese en justo concepto. Pero reune también en cierto modo la cualidad de participación, porque ha de aportar una cantidad igual a la recaudada por los socios, y ésta es variable de hecho, ya que unos meses puede ser mayor y otros menor.

El asociado, por tanto, con sus cuotas y con las de la empresa, tiene ya un seguro contra la invalidez y una pensión para la ancianidad, ó sea una garantía para el futuro y un seguro también contra la enfermedad.

Los estímulos al trabajo, la fe en la labor, los esfuerzos en la producción, que se determinan a expensas de estas garantías, son notorios en las colectividades que gozan de estas ventajas de auxilio y beneficencia patronales.

Ahí está la casa Barbas y Compañía, en Francia, la de Thiriez de Loos Hermanos, en Italia, en donde por la ayuda patronal el concurso que prestan los empleados es reproductivo en extremo. Ahí están la casa Mame, de Tours, la Compañía de Auzin, la de Creusot, la de Blancy, que recordamos de momento, en donde por la participación de beneficio, mayor en unas y menor en otras, según la importancia de la casa, cada obrero es una parte, un trozo, una porción del capital que se esfuerza con coraje en producir de la manera más perfecta y cumplida, porque sabe que en relación directa con su esfuerzo está la retribución que ha de obtener a fin del balance.

Algo de esto ha hecho la Sociedad Editorial: algo de que encontrará recompensa en fecha no lejana, cuando se sientan las excelencias, no ya en la previsión, sino de la beneficencia que se deduce del auxilio médico y de la cooperativa que trata de establecer para suministro de artículos de primera necesidad.

Es esta, en realidad, una forma más importante de lo que parece de impulsar el desarrollo económico financiero de una empresa industrial, como la de los periódicos ya dichos.

Las relaciones íntimas que se establecen entre el capital y el trabajo, derivan beneficios para ambas partes.

Es un progreso hermoso que exterioriza el nuevo espíritu y la sana orientación de los gestores de la Sociedad Editorial, y que genera grandes esperanzas para el mejoramiento económico del trabajo personal en las Compañías mercantiles ó industriales.

Carlos Caamaño

Sucesos del domingo

Funesta caida

Isabel Cano Romero, de 74 años de edad, habitante en la calle de las Minas, número 1, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, fracturándose la pierna derecha.

Trasladada al hospital de San Juan de Dios, quedó encamada en la sala de mujeres, después de practicarle la primera cura los médicos de guardia.

Del suceso conoce el juez de instrucción del Sagrario.

Otra caida

En la casa de socorro de la Cruz Roja fué curado de varias erosiones en la cara Francisco Montero González, producidas de caida casual que dió en el Campillo, retirándose á su domicilio una vez curado.

Beodos al arresto

Ingresaron en dicho establecimiento Antonio Maldonado Espinosa (a) *Malagueño* y Antonio del Pino López, por escandalizar en estado de embriaguez.

Un choque en el mar

Vaporcito á pique.-Dos muertos

Málaga 12.—Hoy ha ocurrido frente á Torremolinos un accidente marítimo que ha ocasionado tres víctimas. El vapor *James Haynes*, que navegaba con rumbo a Málaga con mar serena y buen tiempo, al llegar a la altura de la Punta del Saltillo, chocó contra el vaporcito *Villamil*, propiedad de la Compañía pesquera malagueña, que por la escasa distancia que mediaba entre ambos y no poder divisarse con tiempo mutuamente.

El *James Haynes* quedó con la plancha de la mura de estribor rota. El *Villamil* sufrió grandes desperfectos en el casco, comenzando a hundirse inmediatamente. Momentos después se fué a pique.

El capitán del *James Haynes* dispuso inmediatamente los oportunos trabajos de salvamento, trasbordando a los náufragos a bordo, en donde fueron asistidos convenientemente.

El maquinista quedó herido.

Del *Villamil* fueron muertos el fogonero y el marinero José García.

El *James Haynes* entró en nuestro puerto, dando conocimiento del siniestro al comandante de Marina. Este ordenó que se instruyera sumario, encomendándole al juez especial de Marina.

Los testigos de la catástrofe tributan elogios al capitán del *James*, don Pedro Bayona, sin cuyas acertadas disposiciones, el número de las víctimas hubiera sido mucho mayor.

Granada al día

Cogido infraganti.—Los empleados de la estación de los ferrocarriles andaluces sorprendieron ayer tarde en el muelle de dicha estación á un sujeto que dijo llamarse Joaquín Baena Rueda, en el momento que trataba de llevarse un saco de guano.

Dicho sujeto fué entregado al inspector de servicios de trenes D. Manuel Amador, quien lo puso en el arresto á disposición del Juez de instrucción del Sagrario.

Por Real orden de 9 del actual, se ha dispuesto que D. Francisco de Haro, oficial de quinta clase del Gobierno civil de Múrcia pase á prestar sus servicios al de esta provincia y que D. Jacinto Durán Aparicio electo para éste pase al de Ciudad Real.

Nuestro paisano D. Agustín Torres Cárdenas ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Logroño.

El comandante de la guardia civil señor Maranger que presta sus servicios en esta capital ha sido trasladado á la de Toledo sustituyéndole aquí el señor Soleto.

El día 20 se celebrarán festejos en Yátor en honor de su patrón San Sebastián.

Don José Muñoz Lacerna, ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Los Tontos,» término de Montegicar.

—D. Enrique Hernández Pariente, pide veinte y siete pertenencias de calamina, con el título de «Emilia», en término municipal de Cúllar Baza.

Han sido nombrados agentes para evitar el fraude y contrabando de pólvoras, en esta provincia:

Don Cristobal García Pérez, don Fidel Ruiz Ortiz, don José Prieto Rebollo y don José Eraso Santapan.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don Manuel Ibarra, don Francisco Montes, don Luís Casambon y don Ramón Godoy.

Por virtud de la nueva Ley de presupuestos ha quedado suprimida la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia provincial quedando solo dos secciones en la siguiente forma:

Sección 1.ª—Presidente, don Liborio del Hierro.

Magistrados, don Severiano Martínez Barcia, don Manuel García López y don Lorenzo Dehesa.

Sección 2.ª—Presidente, don Mariano Aviles.

Magistrados, don Roberto Santacruz, don José Llopis y don Carlos Martín.

Don Mariano Castilla García archivero de esta Universidad, ha sido trasladado á prestar sus servicios con el mismo cargo a la Audiencia territorial de esta capital.

Círculo Granadino.—En la junta general extraordinaria celebrada el día 13, con motivo de haber renunciado varios cargos la Junta directiva anteriormente nombrada, por unanimidad fué elegida la siguiente:

Presidente, D. Rafael García Triviño; vice, D. José López del Moral; tesorero, D. Patricio García; contador, don Manuel Vidal; secretario, D. José Ballesteros; vocales, D. Cecilio Navarrete, don José Garzón, D. Juan Arcas y don José Ortega Núñez.

Han sido autorizados por el Gobernador los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Baza, Beas de Granada, Gor y Fuente Vaqueros, para el presente año.

Se han recibido en esta Universidad los títulos de maestros, expedidos á favor de D Salvador Zurita, D.ª Gertrudis Berenguer Blanco y D.ª Adoración Aguilera Márquez.

Ante el claustro de esta Universidad, juró ayer su nuevo cargo de catedrático numerario de esta Facultad de Medicina, D. Rafael García Duarte, el cual se posesionó en el acto de su nueva cátedra.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C.ª--GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Regreso de la Moraleda.—Anteanoche regresaron de dicho pueblo, de las posesiones del presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, el Gobernador civil Sr. Sanchez Lozano, el diputado por la circunscripción D. Juan Ramón La-Chica, el diputado provincial D. Joaquín López Atienza y D. Rafael Valverde Márquez.

Vienen dichos señores satisfechísimos de las atenciones de que han sido objeto por parte del Sr. Aguilera Moreno y de las autoridades y vecinos de dicho pueblo, como asimismo de D. Emilio Dávila que tanto á la ida como al regreso que pasaron por el pueblo de Brácana, fueron obsequiados espléndidamente por dicho señor y su distinguida esposa.

Al salir los expedicionarios para Granada, dejaron un donativo al alcalde de Moraleda para que lo repartiera entre los pobres del expresado pueblo.

Ayer conferenció el Alcalde señor La-Chica con el Vizconde de Casa Figueras, dueño del edificio de la calle de San Matías, donde se han de instalar los Juzgados de instrucción.

En las próximas elecciones de un Senador por este arzobispado, presenta su candidatura el Obispo de Málaga D. Juan Muñoz Herrera, que goza de tantas simpatías en Granada.

El almanaque del empleado.—Se ha publicado en Madrid el de 1907. Tan popular libro contiene la legislación que más afecta á las clases activas y pasivas; relación exacta de todos los reglamentos orgánicos y otras disposiciones importantísimas.

En la Guía del personal oficial constan los Gobiernos constituidos durante los últimos años y los funcionarios de los Ministerios, Gobiernos civiles, Audiencias, jueces y registradores de la Propiedad, con el número de sus escalafones; los de Hacienda, Aduanas, Correos, Ingenieros y muchos más.

De este almanaque se han hecho ya 39 grandes ediciones.

Su director, D. Restituto Estirado, nuestro compañero en la prensa y competente funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una obra de verdadera utilidad.

La Ultima Moda.—El número 993 de este periódico de modas para la mujer, recibido anteayer en Granada, es verdaderamente interesante y contiene figuras del mayor gusto.

Pídanse números de muestra á sus oficinas, Velázquez, 42, Madrid.

Viajeros.—Se encuentra en Granada el magistrado de la audiencia de Sevilla D. Juan García Vázquez.

—Ha marchado á Madrid el electo depositario pagador de la Delegación de Hacienda de Huelva, D. Bonifacio Soriano.

Colocación.—La desea una señora perteneciente á buena familia, para ama de llaves, cocinera, ó al cuidado de una portería.—Darán razón, Lavadero de las Tablas, 9.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA DE ORIVE á todas las extranjeras, por su clase superior y gran baratura. Primer premio en la Exposición Farmacéutica y IX Congreso de Higiene, demostró hay en España productos extra en Higiene de tocador, á la cuarta parte de precio que las más renombradas del extranjero.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo, ú otro específico* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Los novios en vías de unión, tienen que surtirse de muebles, casa de D. Federico Quesada, San Jerónimo, 25.

Chocolates.—No tienen rival los que se expenden en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurioles.

Notas municipales

Multas.—La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas: De dos pesetas, a la cabrera Carmen Valero, por tener cabras en el paseo de la Carrera; a Trinidad Garrido, por tener un puesto de verduras estorbando el paso; a Francisca Sanchez, criada de la casa números 63 y 55 de la Carrera de Genil, por arrojar agua a la vía pública; a D. José Padilla, administrador de la casa número 9 de la calle de Fortuni, por depositar fango de una tinaja en la vía pública, y a Francisco Guerrero Morales, por maltratar al niño Fernando Molina.

Requerimiento.—Se ha requerido al padre del niño Francisco Grillo, que ha causado desperfectos en una farola de la plaza del Carmen, para que los pague, y en caso de negarse, será llevado al juzgado.

Comisiones.—Para hoy está convocada, en segunda cita, la Comisión de Hacienda, y para mañana, también en segunda cita, la de Alumbrado. Ambas a las tres de la tarde.

Papeleta.—En la jefatura de la guardia municipal fué ayer entregada una papeleta de empeño de la casa de préstamos Su dueño puede pasar a recojerla, acreditando su pertenencia.

Peones.—En las obras municipales estuvieron ayer invertidos 129 peones.

Edicto.—La Alcaldía autorizó ayer un edicto, haciendo público el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, a propuesta de la Comisión de Impuestos, para que sean recogidas las tarjetas de la matrícula de coches, con objeto de hacer entrega de otras nuevas, y su correspondiente tarjetón numerado.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha contraído matrimonio en Almería, la distinguida señorita Francisca Jiménez Riquelme, con el joven D. Miguel Vidal López.

—En la misma capital se ha verificado el enlace de la señorita Trinidad Vazquez López, con D. Enrique Mayorga de la Rosa.

El domingo falleció en esta capital el ayudante de Obras públicas y perito agrónomo, D. Eduardo García de Lara y Jaldo.

Ayer mañana se verificaron los funerales por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de las Angustias, a los que asistieron numerosos amigos del que en vida fué un correcto caballero; igualmente asistieron á la conducción del cadáver á la última morada.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Los escolares del Magisterio

El sábado 12 del actual, volvieron á reanudarse las sesiones de estos escolares.

Después de leida el acta de la sesión anterior, el Presidente usó de la palabra, saludando a los compañeros. A continuación pronunció frases de estímulo, pidiendo a todos siguieran trabajando con fe y entusiasmo, y terminó proponiendo se hagan todos los trabajos precisos para conseguir la unión de todos los escolares del Magisterio de la Península.

Después se leyó una hermosa conferencia del Sr. Gómez Morales, sobre el tema *La Música en la Escuela.*

Demuestra dicho señor en su trabajo, el influjo decisivo que la buena música ejerce en el corazón del hombre. De dichas consideraciones deduce que este arte es un medio utilísimo de educación de los sentimientos humanos, y por lo mismo, aboga porque la enseñanza de la músico ocupe un lugar preferente en los programas escolares. Termina pidiendo que las canciones que actualmente se cantan en las actuales escuelas, sean sustituidas por otras verdaderamente bellas é instructivas, para que al mismo tiempo que conmuevan el corazón, lleven algunos conocimientos a la inteligencia.

Este trabajo, tanto por su fondo, como por su forma, es verdaderamente notable, por lo que mereció el elogio unánime de los concurrentes al acto.

En la sesión próxima disertarán los señores Casares y Reveyes.

CIRCO GALLISTICO

Dió principio la temporada gallística el domingo último en nuestro circo, con tres riñas, en la forma siguiente:

1.ª Blesa, por «La Sevillana», con un pollo colorado, de 3, 9, 18, y *El Murciano*, con un cenizo, de igual peso y púas. Se apuestan 10 pesetas, siendo tablas a los 40 minutos reglamentarios.

2.ª Paco, con un pollo colorado, de 3, 5, 16, y *El Murciano*, con otro de igual pluma, de 3, 4, 16. Se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo a los 26 minutos, por cantar la gallina su contrario.

3.ª Blesa, por «La Sevillana», con un pollo colorado, de 3, 5, 19, y Aguila, con otro, también colorado de 3, 6 y 1|2, 15. Se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo a los 18 minutos, siendo bueno.—*Confusiones II.*

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Merced, de Málaga: D. José Tomé Añon, con D. José Molina Vega, sobre indemnización por accidentes del trabajo; abogado, Sr. Jiménez López; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Valverde.

Noticias de Motril

Han sido nombrados mayordomos de Nuestra Señora de la Cabeza para este año, los señores don Francisco Pérez Santiago y don Francisco de P. Rodríguez Martín.

—Ha renunciado la plaza de farmacéutico titular de esta ciudad, para cuyo cargo había sido nombrado, don Francisco de P. García Cazorla.

—Ha marchado al Padul don Ricardo Díaz Hernandez con su distinguida familia.

—El domingo salió de la iglesia mayor parroquial la procesión que se ha—

—Se encuentra mejor la señora doña Petra Santos, hermana de la distinguida esposa del Sr. Juez de instrucción de este partido.

—Por cuenta del Ayuntamiento han sido enviados a Granada para ser inoculadas, tres personas mordidas por un perro hidrófobo.

—Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños del anejo de La Garnatilla, don Eduardo Lorite Zamora.

NOTAS TAURINAS

Ha quedado ultimada la combinación taurina de la feria de Sevilla.

Se lidiará ganado de Concha Sierra, Pérez de la Concha y Miura, por los diestros, Montes, Bombita y Pepete.

—En las corridas de la feria de Córdoba, tomarán parte los diestros Fuentes, Machaquito y Lagartijo, lidiándose ganads de Miura, Urcola y Santa Coloma.

—Durante la feria de Bilbao se celebrarán tres corridas de toros por los diestros Bombita, Fuentes, Machaquito y Montes. Este último sólo tomará parte en dos de las corridas, en las cuales se lidiarán ocho toros.

—El empresario de la plaza de toros de Madrid, don Pedro Niembro, ha firmado un contrato cediendo la explotación de la plaza a los bilbaínos señores Echevarría y Urquijo.

—Para las corridas de feria de Algeciras del año actual han sido contratados Montes y Bombita, quienes estoquearán bichos de Cámara y de Otaolarruchi.

—Se ha quedado con el arrendamiento de la plaza de Linares, por tres años, el inteligente aficionado D. Juan Prats.

—Rafael Gonzalez Machaquito, empezará la temporada toreando en Lisboa el 17 de Marzo.

Son muchísimas las empresas que están en la actualidad tratando con él; pero firmadas y ultimadas definitivamente tiene las siguientes corridas:

Dos en Lisboa, una en fecha no designada aún y otra la ya referida del 17 de Marzo; las de la Coruña, que se celebrarán en los días 4 y 5 de Agosto; tres en San Sebastián, cuyas fechas serán 11, 15 y 25 de Agosto; las cuatro de Bilbao, señaladas para los días 18, 19, 20 y 21 del mes referido, y dos en Málaga, para el 1.º y 2 de Septiembre, probablemente habrá que añadir casi todas las de las ferias importantes, como son Santander, Valencia, Pamplona, Logroño, Córdoba y muchas más que poco a poco irán ultimándose.

DE TEATROS

Es esperado en Madrid el maestro Perosi, director de la Capilla Sixtina de Roma, para dar dos conciertos en el Teatro Real.

—Probablemente debutará en el Teatro-Circo de Córdoba, el día 24, la compañía dramática de Tressol.

—El lunes se estrenará en el teatro Principal de Málaga, la zarzuela *El guante amarillo.*

Cuando termine sus compromisos en este teatro la compañía de Gascó, actuará la que dirige Tallaví.

—Con una compañía de género chico ha vuelto a abrir sus puertas el teatro de la Princesa de Valencia.

—En breve debutará en el teatro Pereira de Ibiza la compañía de Carmen Domingo.

—Con *Las estrellas* y *El chiquillo* ha celebrado su beneficio en el teatro Lírico de Palma de Malleres, la tiple Elvira Flores, recibiendo muchos aplausos y muchos regalos.

—La ópera *Tosca* ha servido de presentación a la compañía del maestro Baratta, en el teatro Principal de Alicante.

La interpretación no satisfizo a la concurrencia.

—Con la ópere *Carmen* terminó sus representaciones en el teatro Arriaga de Bilbao, la compañía Tolosa.

— La compañía Moreno-Villa-Gómez ha estrenado en el Principal de San Sebastián, *El festín de Baltasar*, obteniendo un éxito grande.

—Continúa obteniendo éxito por función, en Bilbao, la compañía de Emilio Daval, actor muy conocido de este público.

PARIS

Las memorias de la Otero

La bella Otero ha comprendido que ha llegado el momento de escribir sus Memorias. Siempre bella, pero ya no joven, quiere complacerse, durante las veladas cada día más largas del invierno, en evocar los fantasmas que han pasado junto á ella, los fantasmas galantes y los trágicos fantasmas. Porque la vida de nuestra ilustre cortesana no ha sido siempre como una dulce romanza ni como un alegre cromo. Entre las castañuelas vibrantes y las copas rubias, entre las coplas y las risas, aparecen, en las lejanías del recuerdo de su existencia, algunas manchas de sangre que salpicaron los encajes de su lecho.

—

¿Será Carolina Otero de una sinceridad á lo Juan Jacoba?... ¿Dirá no sólo lo que cuestan sus diamantes y lo que valen sus besos, sino también lo que hay en el fondo de su alma?... ¿Sabrá llorar en público con sus lágrimas que, cual las de Marcot, la de Verlaine, brillaron más que piedras preciosas?...

No es de creerse.

Hasta hoy las mujeres que, después de vivir la intensa existencia del amor libre, se han decidido á escribir sus Memorias, no han logrado nunca ser sinceras. La misma Cora Pearl, que cogió la pluma con la visible intención de mostrarse cínica, trocó pronto el tono de la verdadera mujer en confesión, por el de la contadora de anécdotas más ó

dirse á sondear friamente su pasado: cada recuerdo triste la hace llorar; ante cada evocación amada se extasía.

Y así, cuando el psicólogo quiere buscar algo que pueda servirle de documentación para estudiar á la cortesana moderna, no es ni á ésta, ni á la otra, ni á ninguna de las que han escrito sus Memorias, á las que recurre.

—

Pero á falta de datos de alma, la bella Otero podría, si su secretario fuera un hombre escrupuloso y enemigo de las mentiras inútiles, darnos una colección de anécdotas interesantísimas sobre la vida galante de la Europa actual. Más que ninguna otra cortesana, en efecto, la morena Carolina ha sido vagabunda. En todas las capitales del orbe ha visto á sus pies á los magnates. Los príncipes como los burgueses, y los artistas como los aventureros, han dicho á sus oídos, en los momentos de abandono íntimo, el secreto angustioso de sus vidas.

Y la verdad sea dicha, no me extrañaría que nuestra bailadora fuera menos literaria y más franca que su rival la señorita de Pougy. En los primeros capítulos de su libro último, que el *Fin de Siecle* publica en folletín, nótase un deseo de servirse de documentos para apoyar en ellos sus decires, y esto es ya una garantía. Así, por ejemplo, al recordar cómo la acogió París cuando, hace ya muchos años, apareció en la escena del Boulevard por primera vez, cita los sueltos que la prensa le consagró, y esos sueltos otra mujer los habría escondido. Sí, Liane de Pougy, estoy seguro, los habría escondido. Uno de ellos del *Gil Blas*, dice, nada menos, retratando á la nueva estrella: «*No es bonita, pero es rara y atrayente cual una fruta de Oriente*». Ya lo véis: á los veinte años no era bonita ó no lo parecía. ¿Cuántas mujeres serían capaces de no destruir un documento que probara lo mismo? Y puesto que Otero no lo ha destruído, pudiera ser que tampoco esté dispuesta á destruir otros muchos que darán á su libro un caracter de veracidad indiscutible.

E. Gómez Carrillo.

Alrededor de Andalucía

CORDOBA.—Según comunican de Valsequillo, hace varios días cuestionaron en el mesón llamado de «La Pompa», de dicha villa, el vecino de la misma José Camacho Castillejo y el de Castuera Pedro Fernández Núñez, y el primero agredió al segundo con arma blanca, infiriéndole varias heridas graves. La guardia civil detuvo al agresor.

—En un establecimiento de bebidas de la calle Marqués de Boil cuestionaron Vicente Gil Rivero y Francisco Galvez León, y el primero acometió al segundo con una navaja, causándole una grave herida en el brazo izquierdo.

MALAGA.—En la planta baja de la casa número 5 de la calle de Ferrandiz, puso fin a su vida, disparándose con un revólver Smith un tiro en la sien derecha Juan Padilla Garcia, de 74 años de edad, casado con Teresa Infantes.

—En Torremolinos, Eduardo Caparrós Alonso, de 24 años, baldado de la pierna izquierda y brazo derecho, al ir a sentarse en el suelo se le cayó una pistola que llevaba en la cintura, causándole una herida en el muslo izquierdo sin salida del proyectil.

JAEN.—En La Carolina, varios niños se encontraban jugando en un columpio, cuando desprendiéndose uno de los postes que sostenían la cuerda, cayeron varios, quedando muerto uno de los niños y una niña de corta edad gravemente lesionada.

DESDE MORALEDA

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

El día 12 del actual á las diez y media de la mañana, llegó á este pueblo el señor gobernador de la provincia don Juan Sanchez Lozano, acompañado del diputado á Cortes don Juan R. La Chica, del diputado provincial don Joaquín López Atienza, don Emilio Dávila y don Rafael Valverde Márquez.

A esperar a tan ilustres viajeros salió el pueblo en masa con el alcalde don Juan Campaña á la cabeza, los concejales y demás autoridades locales.

A su entrada en el pueblo se echaron las campanas a vuelo, disparándose multitud de cohetes y prorrumpiendo la muchedumbre en atronadores vivas que no cesaron hasta la llegada de dichos señores a la finca que en este término posee el presidente de Diputación provincial señor Aguilera Moreno, por el cual fueron recibidos, y obsequiados con un espléndido refresco.

A las ocho de la noche se organizó, por indicación del señor Aguilera Moreno, en su finca, un baile al que concurrieron todas las jóvenes del pueblo, terminando la fiesta á las dos de la madrugada, siendo espléndidamente obsequiados los concurrentes.

El día 13 á las diez de su mañana llegaron todos los citados señores al pueblo con objeto de oir misa, por ser domingo, siendo obsequiados, despues de terminada aquélla, con pastas y licores por don Eduardo Arroyo.

Antes de marchar, el señor Gobarnador llamó al Alcalde y cura párroco y les entregó cincuenta pesetas para que en su nombre se distribuyeran á los pobres.

Dichos señores dieron las gracias en nombre del pueblo al señor Sanchez Lozano, el cual fué vitoreado por los vecinos al tener conocimiento de tan noble acto de caridad.

Después marcharon los huéspedes al cortijo de Buena Vista con objeto de descansar y hacer hora para tomar el tren.

Este honrado vecindario está reconocido provincia y á sus distinguidos acompañantes.

Moraleda de Zafayona 12-1-907.

El corresponsal.

DESDE ALBOLOTE

Anteanoche se inauguró en el pueblo de Albolote, el alumbrado eléctrico, que fué instalado por la Sociedad Martínez Velilla y Gallego. Se instalaron grandes focos voltáicos en la calle Real, que dieron una prueba espléndida, inundando de luz la calle central del pueblo, llevando el entusiasmo á aquéllos que recibieron tan importante mejora con aplausos y vítores de alegría.

Entre los numerosos invitados se hallaban los señores don Pedro y don Eduardo Moreno Agrela, don Mariano Sanchez Puertas y don Enrique Gamir Colón; siendo todos obsequiados con un espléndido *lunch*, que fué servido en casa de don Juan Sequera, el que en unión de su bella esposa y sus encantadoras hijas, hicieron los honores de la casa, recibiendo plácemes por las atenciones que tuvieron para todos.

A instancias de la concurrencia, hizo un brindis el Sr. Gamir Colón, que fué muy celebrado por su símil comparando la luz eléctrica con la mujer granadina, para la que tuvo palabras llenas de elocuencia é inspiración.

Los invitados regresaron después de las once de su agradable excursión.

LAS REFORMAS DE HACIENDA

Ha quedado constituido el Registro fiscal de esta Delegación de Hacienda por las últimas reformas en una sección de la Administración de Rentas y Contribuciones.

La plantilla del mismo la componen:

Un oficial de primera clase, D. Manuel Cámara y Sala, con 3.500 pesetas anuales

Un oficial de cuarta clase, D. Francisco Rivas Pérez, con 2.000 pesetas de sueldo y tres aspirantes de primera clase, que no han sido designados.

El demás personal se les destina en la siguiente forma:

El oficial de tercera clase; D. Emilio Espinosa, para prestar sus servicios con el mismo cargo, á la Inspección de Hacienda.

El de cuarta clase, D. Francisco Padín, se le traslada á la Administración de Rentas y Contribuciones.

El de quinta clase, D. Francisco Aval, pasa con el mismo destino á la Abogacía del Estado.

Trágico accidente del trabajo

En la mina «Paquita», de Bilbao, propiedad de la Compañía de Luchana, y enclavada en el barrio de Arnabal, jurisdicción de San Salvador del Valle, ha ocurrido un horrible accidente del trabajo.

Cuatro obreros que habían preparado varios barrenos dieron fuego a 500 cartuchos de dinamita é inmediatamente echaron a correr para ponerse a salvo; pero a consecuencia de haber estallado ocho minutos antes del tiempo calculado el barreno mayor, cuya mecha medía 18 pies, dos obreros, ambos pinches, fueron alcanzados por enorme cantidad de piedras y sepultodos, y otros dos lograron salvarse.

Las víctimas llamábanse Bautista Ortiguela y Domiego Gonzalez. Cayó sobre ellos tal nube de piedras, que para sacar los cadáveres se precisará dar algunos barrenos.

Hasta ahora han sido infructuosos los trabajos practicados para extraerlos.

Con la piedra amontonada sobre los cadáveres podrían cargarse más de 600 vagonetes. Lo probable es, pues, que estén deshechos.

MOVIMIENTO ANTIDUELISTA EN EUROPA

El príncipe de Loewenstein, presidente de la Liga alemana contra el duelo envió a primeros de Noviembre circulares a los catedráticos de todas las Universidades del imperio solicitando sus adhesiones a la Liga y su influencia para con la juventud escolar a fin de infiltrar en el ánimo de los estudiantes el odio a las costumbres del desafío.

En menos de un mes recibió el citado príncipe más de 100 adhesiones de otros tantos catedráticos y la promesa de ejercer activa propaganda en los centros docentes.

En Hungría acaba de presentarse al gobierno una exposición suscrita por 50 ayuntamientos pidiendo la supresión del duelo y la redacción de una ley protectora del honor individual.

En Polonia austriaca y en Italia la Liga contra el duelo ha alcanzado verdaderos éxitos en su campaña, pues en Lemberg, capital de Polonia, los tribunales de honor que se establecieron hace dos años, han resuelto pacíficamente 35 cuestiones de honor, algunas de carácter grave, siendo digno de notarse que las 9 últimamente solucionadas habíanse producido entre personas no pertenecientes a la Liga. Débese en gran parte este cambio de costumbres en Polonia a la activa propaganda que ejercita la Asociación antiduelista de señoras, en la cual figuran las más distinguidas de aquella aristocracia y varias princesas.

En Italia se han establecido por la Liga y funcionan desde hace algún tiempo á esta parte los tribunales de honor, que se hallan perfectamente reglamentados, especialmente en Milán, Piamonte, Toscana y últimamente en Roma, en donde han entrado a formar parte varios diputados y senadores, aristócratas y militares, entre estos últimos el ex subsecretario del ministerio de lo Guerra, general Giacome.

El creciente éxito de la Liga italiana se debe principalmente al marqués Felipe Crispolti, que es un propagandista infatigable.

Comunidad de regantes
de la ciudad de Santafé

En conformidad con el precepto del artículo setenta y tres de las Ordenanzas de esta comunidad, por el presente se convoca á todos los partícipes en los riegos de las acequias Real, Gorda y Macho, para que asistan á la junta que tendrá lugar el día veintiuno del actual á las doce, en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, con objeto de que se conceda al Sindicato autorización para vender en pública subasta los chopos que arraigan en las márgenes del alumbramiento de aguas de «Isabel la Católica» y acordar la inversión del producto de la subasta.

Se advierte, que esta es segunda convocatoria, por no haber podido celebrarse por falta del suficiente número de partícipes, la señalada para el día veintiseis de Diciembre anterior, con carácter de extraordinaria, y en consecuencia que serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de interesados que concurra á la expresada junta.

Santafé ocho de Enero de mil novecientos siete.—El Presidente de la Comunidad de regantes, Emilio de Castro.

CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos supliendo gastos.

Pasaje de Robles Pozo, entresuelo

GRANADA

LA PANIFICADORA

Solares, 18

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde hoy los precios de venta son los siguientes:

	Ptas.
Pan de MOTRIL de lujo, kilogramo. .	0 35
Fracción de 250 gramos.	0 10
Pan de familia, kilogramo.	0 30
Pan á puño, idem	0 30
Bollos de aceite, uno	0 10

Se sirve á domicilio.—Teléfono 288

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Grave cogida de Montes

MADRID 14.—Cablegramas de Méjico dan cuenta de la corrida celebrada allí el domingo último, en la que se corrían seis toros españoles, pertenecientes á la renombrada ganadería del señor Marqués del Saltillo.

Antonio Fuentes, que figuraba en primera línea, estuvo toda la tarde archi superior, consiguiendo evaciones delirantes.

El espada trianero Antonio Mentes, comenzó la tarde logrando muchas palmas. Tuvo la desgracia de ser alcanzado por uno de los cornúpetos, recibiendo una herida por la que manaba gran cantidad de sangre.

Trasladado á la enfermería, se le apreció una cornada muy profunda en una nalga, de pronóstico grave.

Dadas las simpatías de que goza este diestro entre los mejicanos y lo aparatoso de la cogida, el público se impresionó grandemente.

Completaba la terna el diestro de Tamares, Ricardo Torres (Bombita) que no se amedrentó por la cogida de su compañero; antes al contrario, trabajó é hizo filigranas en compañía de Fuen—

Logró muchos aplausos de la concurrencia, con quien simpatizó extraordinariamente.

La recaudación del Tesoro en 1906.

—Lo único que hacen bien nuestros gobernantes.

El Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, muéstrase satisfechísimo por el resultado de la recaudación general durante el año 1906.

Es la mayor alcanzada desde el célebre presupuesto de liquidación, después de los desastres en las campañas coloniales y con los Estados Unidos, que hizo el Gabinete Silvela, ó más bien dicho, el á la sazón Ministro del ramo, D. Raimundo Fernández Villaverde.

El sobrante de lo recaudado por todos conceptos, en 1906, se eleva á la considerable suma de 80 millones de pesetas.

Interrogado el señor Navarro Reverter acerca de si tenía donde invertir esos ochenta millones, ha contestado que sí; pues en el Congreso se halla pendiente de discusión, el proyecto para transformar el impuesto de consumos.

Además, como conocía de antemano que habría importante «superabit» pronunciase, satisfa—

res, y deudas contraidas por la Hacienda, aliviando así de este peso los futuros presupuestos.

Educación Nacional

En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha constituido la Junta para el fomento de la educación nacional, nombrándose presidente de la misma á D. José Canalejas.

(Nota de la Redacción: Nuestro corresponsal nos envía detalles referentes á este importante organismo y sus fines; pero no los consignamos, porque se trata con gran extensión del asunto en lugar preferente de este número).

Acuerdos de la Junta

La Junta para el fomento de la educación nacional, una vez constituida, acordó estudiar la organización del curso normal y redactar el correspondiente reglamento.

El Rey, de cacería

D. Alfonso XIII y su cuñado el Príncipe de Asturias, viudo, D. Carlos, salieron á las seis y media de la mañana de Palacio, en automovil, para cazar en Malpica, á donde llegaron sin novedad, dando comienzo á la diversión favorita del joven Soberano.

Regresarán esta noche, á las ocho.

De Marina

El ministro señor Jácome se ocupa de la reforma de los arsenales á base de la reorganización de servicios, para las construcciones navales.

Al efecto, presentará á las Cortes los proyectos de ley que tiene ofrecidos.

Consejo de Ministros

¿Saldrá de él la crisis?

A las cinco de la tarde se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo.

Durante todo el día ha reinado en los círculos políticos gran espectación y extraordinaria ansiedad, por conocer el resultado del Consejo que ahora empieza.

Esperan muchos que se planteará la crisis hoy.

En cambio, los ministros á quienes hemos interrogado cuando iban á reunirse, mostrábanse optimistas, aunque por dentro, según suele decirse, andara la procesión.

Ello es, que en las conversaciones de los Consejeros con los periodistas, aparecían tranquilos, como si nada temieran.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, seguía á primera tarde manteniendo su criterio lisonjero respecto á que hallaría la fórmula conciliatoria que unifique hasta donde sea posible las tendencias opuestas que en la cuestión religiosa substentan los prohombres liberales.

Y es más; el ilustre prócer que preside el Gabinete, se propone procurar lo antes posible, la reapertura de las Cortes.

Oyendo á los Ministros

El ministro de Hacienda ha manifestado, que en el Consejo de esta tarde, se hablaría como era lógico, de política; pero que nada de sensacional ocurriría.

—El ministro de Marina ha manifestado, que había hablado con el Presidente y éste tenía halagüeñas impresiones, al extremo de permitirle asegurar que «todo marchaba por buen camino, según sus deseos.»

Dice el Sr. Jácome que añadió el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que en Consejo daría cuenta del resultado de sus conferencias con los primates liberales.

El ministro de la Gobernación dijonos que también había conferenciado con el Presidente y que le había anunciado que nada de particular sucedería en el Consejo, el cual sería puramente administrativo; pero esto ya se sabe que es muletilla, usada en las ocasiones más graves, tanto por el actual como por todos los Gobiernos.

Interregado el Sr. Conde de Romanones acerca de otros asuntos, y al llegar á la cuestión de las Capitanías generales vacantes, ha manifestado, que si el señor Weyler la planteara en el Consejo, sirviéndole de fundamento una instancia presentada por el general Pando, solicitando que se provean dichas plazas, y cuya instancia ya ha sido informada favorablemente por el Consejo de Guerra y Marina, él (el Ministro de la Gobernación), hállase en un todo conforme con el pensamiento del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, como siempre lo ha estado con los jefes de los Gabinetes á que ha pertenecido.

Así explica el Conde su tendencia á claudicar; pues antes era contrario á la provisión de las Capitanías generales vacantes, y ahora doblégase á las influencias puestas en juego por el general Weyler, que se aprovecha de ser Ministro, para alcanzar el tercer entorchado que la opinión pública no quiere concederle, porque, desgraciadamente, en España no hay ningún general victorioso y que, por tanto, sea merecedor de que se le exalte á Príncipe de la Milicia, y lo que desea es amortizar los susodichas plazas vacantes, por fallecimiento de los Sres. Blanco y Conde de Cheste y hacer lo mismo cuando vaquen las otras dos plazas que disfrutan los Sres. Primo de Rivera y López Domínguez, para que en lo sucesivo no haya más que un Capitán general, que es el Rey, á menos que hechos gloriosos, en el campo de batalla, sugieran la idea de conceder tan alta distinción á un general que tenga la fortuna de renovar los laureles de los antiguos guerreros españoles.

El Ministro de Instrucción pública, tan dúctil como sus compañeros, tampoco está dispuesto, según dice él, á promover un disentimiento con el Sr. Weyler, si éste se empeña en añadirse en la becamanga el tercer entorchado.

Según los íntimos del Ministro de la Guerra, no pretenderá éste, por ahora, que se tome el acuerdo de proveer las dos plazas de capitán general, y solo solicitará que se tramite el expediente á que sirve de base la exposición del general Pando.

Europa en Marruecos.—Ya están demás los barcos

Una vez internado en las montañas El Raisuli y perseguido por el Magzhen, han desaparecido en consecuencia, las razones que justificaban la permanencia de las divisiones navales de Francia y España en aguas de Tánger.

No será, por lo tanto, extraño, que los gobiernos de ambas naciones, respetando, como es su deber, la independencia de Marruecos, ya que se ha afirmado la seberanía del Sultán Abdelaziz y no existe la amenaza de ataques á los europeos de parte del bandido moro derrotado, acuerden que zarpen los buques de guerra, con rumbo á sus respectivos países.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4 0|0 perpetuo interior. .	81'50
5 0|0 Pequeños.	82 75
4 0|0 Fin corriente. . . .	81'57
5 0|0 amortizable. . . .	100'00
5 0|0 Pequeños.	100'85
Cédulas Hipotecarias . .	000'00
Cédulas del 4 por 100 . .	000'00
Banco de España. . . .	437'50
Banco Hispano-Americano.	00'00
Arrendataria Tabacos. .	392'00
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera.	73'50
Id. ordinarias de id. . . .	40'50
Obligaciones de idem. .	00'00

CAMBIOS

Francos París á la vista.	7'80
Libras Londres vista. .	27'18
Exterior Español.	94 60

Provincias

Fragata alemana

BARCELONA 14. Ha fondeado en este puerto la fragata alemana «Stoschs».

Este es un buque escuela de guardias marinas.

Permanecerá aquí seis días.

Sindicato agrícola

BARCELONA 14.—En Prat de Llobregat, se inauguró ayer el Sindicato agrícola.

Al acto asistieron el diputado Sr. Zulueta, el presidente de la Diputación y otras significadas personalidades.

En honor de un diputado carlista

BARCELONA 14.—Los clericales ultiman el programa de los actos que han de realizar, con motivo de la estancia aquí del Sr. Vazquez Mella, para festejarle dignamente.

Además del mitin católico que se celebrará en el Frontón, habrá función de gala en el Teatro Principal, banquete monstruo, una recepción en el Círculo Católico y una excursión á la montaña del Tibidabo.

Navegación aérea.—Globo que avisa su presencia

BARCELONA 14.—Ha cruzado esta ciudad, á respetable elevación, un globo, que hizo señal de presencia, lanzando un petardo que, al estallar en el espacio, desprendióse de él como una nube de confetti.

El público advirtió aquellas chispas de fuego de colores que brillaren durante algunos momentos en las alturas, fijándose entonces en el paso del globo.

Los terroristas y la policía

BARCELONA 14.—Varios inspectores de policía han salido por distintos caminos á recorrer la región catalana, con objeto de practicar investigaciones relacionadas con los atentados por medio de la dinamita.

Los dedos parecen huéspedes

BARCELONA 14.—En la Catedral fué detenido ayer un sujeto que llevaba un bulto escondido debajo de la americana.

Pero enseguida hubo que ponerlo en libertad, al comprobarse que lo que llevaba con tanto cuidado era una herramienta del trabajo, que no quería ir luciéndola.

Otra falsa alarma

BARCELONA 14.—Anoche se representaba en el Gran Teatro del Liceo, «Sansone e Dalila».

El coliseo estaba lleno por un público distinguido y presentaba un aspecto brillantísimo.

De pronto cruzó la sala un sujeto modestamente vestido y llegó á una butaca, tomando en ella asiento, en medio de una concurrencia lujosa y alhajada.

La presencia de aquel hombre con traje raido, inquietó á mucha gente, hasta el punto de que varias personas abandonaron sus butacas y fueron á dar cuenta á la policía, de sus temores de que el espectador de tan mal aspecto, se propusiera lanzar alguna bomba.

Acudió un inspector, invitando al sospechoso á que le siguiera.

Advertido esto por los que ocupaban otras localidades, aumentóse la alarma, y ya nadie atendía á la representación.

Sometido á interrogatorio el que había sido causa involuntaria de la alarma, identificóse fácilmente, demostrando que era un señor bastante rico y sumamente pacífico, que si no vestía mejor, era porque le gustaba la sencillez.

Dièronle excusas, y volvió á ocupar su butaca.

Tranquilizóse la concurrencia, pero algunos espectadores próximos al que llevaba la ropa vieja, renunciaron á ver la función, por no tenerle de vecino.

Dos huelgas

BARCELONA 14.—Continúa la huelga de blanqueros en Pueblo Nuevo.

—También siguen en huelga los obreros que trabajaban en la carretera de Montjuich.

Intento de suicidio.—El cadáver de un suicida

BARCELONA 14.-En el puerto ha sido detenido un joven, en el momento que se arrojaba al mar con propósito de suicidarse.

—A poca distancia, fué encontrado el cadáver de un hombre que se cree se suicidaría.

La amnistía.-Telegramas de Salmerón y de otros

BARCELONA 14.—Se han recibido avisos telegráficos de los señores Salmerón, Soriano y Salvatella, de que hoy serían puestos en libertad los presos por delitos de los que castiga la ley especial de jurisdicciones, en cumplimiento de la ley de amnistía.

Mujer carbonizada

LUGO 14.—En Mondoñedo ha perecido abrasada una mujer de 50 años, que se llamaba Margarita Belló.

Cuando sus hijos regresaron á su casa, encontráronla caida sobre el fuego y completamente carbonizada.

Buques que entran y salen.-Una desgracia

FERROL 14.—Ha zarpado con rumbo á Grecia el torpedero «Mitis».

—Ha fondeado el buque «Oregón», con las máquinas averiadas á consecuencia de un choque que tuvo con otro pesquero, en alta mar.

—En las faenas de limpieza de un barco, cayóse al fondo un marinero, resultado herido gravemente.

Borrachera funesta

CARTAGENA 14.—Anoche llegó beodo á bordo, un fogonero del vapor «Coronel», y se cayó á la bodega, matándose.

Contra los bailes de máscaras

HUESCA 14.—La Junta de señoras católicas, ha emprendido una campaña contra los bailes de Carnaval; habiendo adoptado importantes acuerdos para que tengan eficacia sus gestiones contra la corrupción que producen las costumbres libres.

La campaña es seria y enérgica, esperándose que obtengan sus distinguidas autoras el éxito que se proponen.

La opinión dirige alabanzas á tan laudables iniciativas.

Extranjero

Antimilitarismo

MILAN 14.—La Federación Nacional de la Juventud Socialista, organiza una campaña de propaganda para conseguir que los mozos que entran en el sorteo del 20 de Febrero, se evadan del cumplimiento de la ley de Reemplazos.

Trátase de un movimiento contra el militarismo.

AL CERRAR

Regreso del Rey

MADRID 15.—Han regresado de su excursión cinegética, don Alfonso XIII y don Carlos de Borbón.

El proceso por el atentado de la calle Mayor

MADRID 15.—El Gobernador civil ha recibido anónimes con terribles amenazas, para el caso de que sea condenatorio el fallo de los tribunales en la causa seguida contra Ferrer y Nakens, por el atentado contra los Reyes que cometió el 31 de Mayo Morrals.

Se han adoptado grandes precaciones.

La lucha religiosa en Francia

PARIS 15.—En breve, el Gobierno someterá á las Cortes un nuevo proyecto de separación de las iglesias y el Estado, que será radicalísimo.

Acuerdos del Consejo

MADRID 15.—No se han cumplido los vaticinios de crisis.

Se adoptaron, entre otros acuerdos de secundario interés, los siguientes:

Autorizar al Ministro de Estado, Sr. Pérez Caballero, para convenir con el Gobierno francés la retirada de parte de las fuerzas navales francoespañolas fondeadas en Tanger.

Aprobar el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Y despachar los expedientes administrativos que los Ministros llevaban en cartera.

Más del Consejo

MADRID 15.—Se comenzó el estudio de un anteproyecto regulando el derecho de Asociación.

Lo redactará el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Queda, por consiguiente, anulado el proyecto de ley de Asociaciones del Sr. Dávila, que patrocinaba el Gabinete López Dominguez y que últimamente solo defendía el Sr. Canalejas.

Los Ministros afirman que todos los prohombres librales están conformes con el acuerdo mencionado.

Temiendo á la discusión

MADRID 15.—Se cree que sufrirá un aplazamiento indefinido la reapertura de las Cortes.

Horrible catástrofe.-21 hombres carbonizados

PARIS 15.—En Strasburgo, un formidable incendio ha destruído una fábrica de agujas.

Veintiun obreros han perecido abrasados.

Las víctimas del mar.-25 ahogados

PARIS 15.—Dicen de Kukpovon, que ha naufragado un barco velero, en Pengever, ahogándose 25 tripulantes.

Muerte del proyecto de Asociaciones.-Todos conformes

MADRID 15.—Convínose en que los Ministros consulten con sus respectivos jefes, llevando los informes al Consejo que luego se celebrará.

Sábese que el misme Canalejas está conforme. Romanones se oponía á ir á las Cortes sin previo acuerdo de los jefes ó primates liberales.

Al tratarse de matar el proyecto de ley de Asociaciones, produjose viva discusión; pero el resultado ha sido el pastel del anteproyecto.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE GRANADA

Sociedad anónima

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta sociedad, que desde esta fecha en el domicilio social en Zaragoza y en Granada, Sucursal del Banco de España y casa de los Sres. Saz y Compañía, pueden hacer efectivos sus intereses contra el cupón número 12 vencimiento del 20 Enero 1907 como igualmente pueden cobrar las obligaciones amortizadas ya publicados sus números.

Granada 14 Enero 1907.—El Consejero Representante, F. del Saz Abaijón.

SEMILLA DE REMOLACHA

C. Braune, cosecheros en Alemania

MARCA ELITÉ ORIGINAL

Es la mejor semilla de remolacha del mundo

Tiene las propiedades de conservar la más alta graduación en época de lluvias y la que une á la mayor densidad azucarina el mayor rendimiento de toneladas por marjal como se ha probado por labradores granadinos durante los últimos cinco años.

PRECIO, AL CONTADO, 1'25 PESETAS KILO

Depositario exclusivo, Antonio Rojas Jiménez.--Maracena

—¿Vive sola?

—Sí.

—¿En alguna habitación?

—En una casita que tiene una pequeña huerta.

—¿Estás segura, Tobala?

—No lo dudes.

El enano miró el rostro de aquella mujer para leer en sus ojos la parte de verdad de lo que decía.

—Bien, estamos conformes. Ahora escucha:

—¿Qué?

—¿Hace mucho tiempo que Rosa Flores vivió en Chamberí?

—Unos seis meses.

—¿Hace mucho que le quitaste á su hija?

—Tres; pero yo no se la quité.

—¿Quién, entonces?

—La señora Aurelia.

—¿Es decir que tú fuiste la cómplice?

—Sí.

—¿Y fué entonces cuando llevásteis á esa niña á la calle de Gitanos?

—Sobre poco más ó menos entonces.

—Cobrar.

—¿Qué has cobrado?

—La mitad de la pensión que se pasaba á la niña.

—¿De quién la recibías?

—De la señora Aurelia.

—¿Y esta?

—De Rosa Flores.

El enano miró á la Tobala que, trémula y jadeante, contestaba con las fauces abiertas.

—Has ganado un vaso de agua; has ganado una buena comida. Bebe y come.

Dió un golpe en el torno y al punto aparecieron algunos manjares.

La Tobala se precipitó sobre ellos como una fiera.

XIII

Eran las siete de la mañana, después de la profunda y tenebrosa noche que acabamos de describir.

El frío era intenso: una niebla húmeda y espesa se extendía por Madrid.

Los rayos de la mañana, débilmente

La mujer pareció vacilar; pero contestó por último:

—Aquí vive una señora joven, en efecto, caballero.

—Quisiéramos verla en este instante.

—No sé cómo eso sea posible—replicó la muje.—La señora está en cama.

—Lo presumíamos; pero cuando se trata de cosas de supremo interés, no hay más remedio que atropellar por toda clase de conveniencias sociales. Es preciso, señora que nos anuncieis.

Será más tarde, ahora no es posible.

Berdier se puso pálido.

—Escuchadme—dijo—el asunto que no. trae á esta casa es de un interés inmensos Decidle á la señora, que si quiere salvar á su hija, es menester que nos reciba al instante.

Había tal energía, tal autoridad tal expresión en estas palabras, que la mujer, lejos de vacilar, corrió al interior dejando la puerta abierta.

Pocos momentos después, volvió precipitadamente, conduciéndolos á una salita

carme este secreto, dame agua... dame pan.

Hill se encogió de hombros como si esta explicación no tuviese para él nada de lógico y natural.

—¡Agua y pan!—exclamó—aún no es hora todavía.

—¡Deseas desesperarme!

—No.

—Es que estoy en disposición de morder; es que siento en mí algo que me acerca á las fieras. ¡Paso!

Y aquella mujer engarabitó sus dedos, enseñó sus uñas y apretó sus dientes como si estuviese acometida de un ataque de hidrofobia.

Hill permaneció inmóvil é indiferente. Sabía que con un puñetazo podía aplastar aquella fiera, tal como se aplasta una copa de cristal.

Llegó, pues, hasta el extremo de hacerla delirar.

Por un momento él al pronto creyó que era un sueño todo lo que le había pasado; luego se acordó de todos los detalles y de

La ciudad de los suicidios

Viena es la capital europea donde más suicidios se registran. Es, por consiguiente, el lugar predilecto de experimentación para los hombres que se dedican al estudio de las anomalías mentales y sociales, con el auxilio que procura la estadística bien y mal interpretada. En la ciudad mas hermosa de Europa las gentes se abandonan a la muerte con una facilidad aterradora.

Durante el año que acaba de finalizar, hubo en Viena 425 suicidios. Otras 707 personas intentaron hacer lo mismo sin lograrlo.

Merece consiguarse que el número de suicidas es en Viena mayor en verano que en invierno, por el contrario de lo que en los demás países acontece. En el mes de Mayo último, hubo 48 y 28 en Noviembre, lo cual demuestra que las víctimas no buscaron la muerte empujadas por la miseria.

Pertenecen aquellas a todas las edades de la vida, desda la extrema vejez (oehento y siete años), hasta la tierna existencia de ocho. Cien casos se atribuyen a enfermedad; 63 a desesperación amorosa; 23 a discordias de familia; 33 a cansancio de la vida, y 31 solamente a la miseria.

Los medios de que los desesperados se sirvieron para ejecutar su resolución se distribuyen del modo siguiente: 12 mujeres y 128 hombres se mataron con arma de fuego; 19 hombres y 32 mujeres se envenenaron; 10 hombres y 28 mujeres se arrojaron por las ventanas de los pisos altos, que es un modo de suicidio bastante generalizado en Viena.

Las corporaciones oficiales del imperio y las sociedades filantrópicas se ven imposibilitados de atajar la manía suicida que, lejos de aminorar, parece que va en aumento.

Viajera intrépida

Atravesar todo el Continente africano de Sur a Norte, es decir, recorrer una distencia de más de ocho mil kilómetros, pasando por áridos desiertos, por selvas vírgenes, por regiones casi desconocidas pobladas de bestias feroces ú hombres salvajes; salvar ríos caudalosos, lagos inmensos y tremendas cordilleras, es empresa que pocos se deciden a acometer y contadísimos los que la han llegado a realizar.

Pero el hecho es aún más extraordinario si lo efectúa una mujer, que se aventura sola, esto es, sin que la acompañe ningún blanco, por las tenebrosas comarcas del continente negro.

Tal es la hazaña que ha llevado á cabo una señorita inglesa, miss Mary Hall, quien el lunes último, 7 del corriente, ha dado cuenta de su arriesgado viaje en la Real Sociedad Geográfica de Londres, donde ha tenido una recepción entusiasta muy merecida.

Miss Mary Hall partiendo de la ciudad del cabo, atravesó todo el territorio de la Colonia de ese nombre, el Orange, el Transvaal y la Rhodesia. Después de recorrer la parte Norte del país de los Matabeles y las regiones más escondidas de la cuenca del Zambezi, penetró en la región de los grandes lagos, pasó una temporada en el Africa Oriental alemana y cruzó el territorio de Uganda y la provincia Victoria, llegando a los nacimientos del Nilo.

Siguiendo el curso de este río atravesó las comarcas del Sudán y entró en Egipto, arribando, por fin, al Cairo sin haber experimentado daño en su salud, a pesar de los rigores del clima, ni haber tropezado con ningún percance verdaderamente grave.

Para la travesía de los grandes lagos pudo utilizar las barcas y vapores que hay ya destinados a este objeto, pero en sus dilatadas expediciones por tierra iba acompañada de una escolta de cuarenta negros, que renovó cuatro veces, según iba cruzando distintas regiones africanas. Algunos de estos negros tenían por cometido llevar a la viajera en una hamaca, a modo de litera, de suerte que miss Mary Hall hizo su expedición con relativa comodidad.

Cuenta la intrépida inglesa que al principio sintió muchos recelos y temores al verse sola en aquellas regiones remotísimas a merced de los indígenas, pero no tardó en convencerse de que tratándolos con afabilidad y cortesía, no tenía nada que temer.

En el Africa Oriental alemana halló que todos los funcionarios germánicos la trataron con mucha deferencia, pero se quedó asombrada cuando la exigieron que dejara un depósito de veinte libras esterlinas como garantía de que no maltrataría ni daría muerte á ninguno de los cuarenta negros, armados de flechas, que la iban a escoltar á su salida de aquellos territorios para continuar su viaje.

Solo en una ocasión tuvo razón para asustarse ante la actitud de los indígenas del país por donde pasaba. Ocurrió esto cuando uno de los negros que los alemanes le habían proporcionado, además de robar algunas flechas, apresó a uno de los naturales y quiso obligarle, contra su voluntad, a que sirviese de guía.

Al ver la tormenta que con esto se les venía encima, la viajera, con mucho tacto y palabras afectuosas, no solo conjuró el peligro, sino que conquistó la amistad del jefe de la tribu que se presentaba hostil.

En todas partes los pobladores del interior del Africa la contemplaban con el mayor asombro, y más cuando se enteraban de que viajeba simplemente por curiosidad y por recreo.

El relato de miss Mary Hall ante la Real Sociedad Geográfica de Londres ha sido ilustrado con proyecciones muy interesantes de fotografías obtenidas por ella misma durante su notabilísima excursión.

No es extraño que la ilustrada corporación inglesa recibiera con entusiastas aplausos a la viajera, pues ésta ha realizado con éxito una empresa para la que se necesita en grado extraordinario arrojo, habilidad, energía, resistencia y, sobre todo, un tacto excepcional.—*Vicente Vera.*

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 29 quintales métricos de trigo, equivalentes a 69 fanegas, que se pagaron de 44 a 47 reales cada una en la forma siguiente: 20 fanegas a 11'75 pesetas; 15 a 11'50; 25 a 11'25; 9 á 11'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00; 00 00'00.—Entraron 47 quintales métricos de trigo. Quedan, 952.—Cebada, de 22 a 24; habas, de 44 a 48; maiz, de 00 a 00; yeros, de 32 a 42.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

12 reses mayores, con peso de 1783 kilos, de 1'80 a 1'85 pesetas cada uno; 48 borregos, con peso de 436 kilos, de 1'30 á 1'60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron los precios siguientes:

Pescadas, 1'66 pesetas kilo; pijotas, 1'39; salmonetes, 1'10; ranchos, 1'36; almejas, 0'21.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Pablo, primer ermitaño; San Mauro, abad, y Santos Abacud y Miqueas, profetas.

Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas (San Antón).

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media; en las Capuchinas, a las diez.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho; en la Encarnación y Capilla de la Misericordia, a las siete y media; en San Juan de Dios, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez; en Santa Escolástica, San Gil, la Magdalena y las Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto —En las parroquias de San Andrés y San José, á las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez y media de la mañana.

Misa de doce.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Justo y las Capuchinas.

Novena.—A San Sebastian, en el Sagrario, a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Juan de Dios.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 952.

ASILO NOCTURNO

Anteanoche pernoctaron 22 individuos.

No hay muebles más baratos ni más sólidos, que los de Federico Quesada, San Jerónimo, 25.

Sociedad general Azucarera de España

Cotización actual

Azúcares pilé de remolacha.—Marca PFP. sobre wagón estacion Atarfe, Pinos Puente ó Guadix, 95'50 pesetas los cien kilos; marca PFP. 2. sobre wagón estacion Pinos Puente, 95'25 los cien id.; marca PGP., sobre wagón Illora, 94'75 los cien id., marca PGP., sobre wagon Granada, Pinos Puente ó Guadix, 94'50 los cien id.; marca PGP. 2. sobre wagón Pinos Puente, 94'50 los cien id.; marca PGP. sobre vagón Atarfe, 94'00 los cien id.; marca PGP. 2. sobre vagon Granada o Illora, 94'00 los cien idem; marca PGP. 2. sobre vagon Atarfe, 93'00 los cien idem.

Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido, 1'2 por 100 descuento mas sobre el importe líquido del mismo.

Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento del 2 por 100.

Probad los **Ricos chocolates** elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Subdirectores en Granada, Sres. Morales y Alahija, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 68.

La Carrera del Secretariado

PROGRAMA para los exámenes de aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales.

Precio, UNA PESETA

De venta, en la Imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, Granada.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera

Exjefe de Clínica Oftalmológica en París; profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

Gomérez, 9, de dos á cuatro

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

¡No hacen falta gatos!

Con las ratoneras que venden en la Tienda del «Aguila» Plaza Bib-Rambla, se consigue que se terminen las ratas y ratones

TELEFONO 83

Juan Casares Aguila

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realces, matices, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina.

Doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que emplee costura

MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: **Adcock y C.ª**

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA

GRANADA, Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA, Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX, Calle Nueva, 1.
MOTRIL, Plaza de Canalejas, 10.
LOJA, Calle del Duque de Valencia, 24.

La Confianza

REYES CATOLICOS, 36

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de todos los artículos.

NOTA DE PRECIOS

A 20 céntimos vara,		preciosas franelas para vestidos.
A 35	»	» franelas, de buena calidad, para camisas.
A 40	»	» bonitos armures negros para vestidos.
A 65	»	» pañetes, con bonitas cenefas, para camillas.
A 75	»	» piqués, con pelo, en bonitos dibujos.
A 75	»	» paños, pura lana, colores lisos, para vestidos.
A 1	pesetas	» terciopelos para adornos y blusas.
A 1'10	»	» yutes de gran calidad y bonitos dibujos.
A 1'50	»	» panas de buena calidad, para pantalón.
A 5	»	» astrakanes negros con siete cuartas de ancho.
A 2	»	» terciopelos, en todos colores, para embozos.
A 1'50	»	» cortes para pantalón, todo lana.
A 3'50	»	» cortes para trajes de abrigo y buena lana.
A 1'25	»	» camisetas afelpadas para caballero.
A 3'50	»	» pareguas, de buena calidad, con bastón de hierro.
A 18	»	» pellizas con astrakán para caballero, que valen 30 pesetas.
A 5 céntimos		pañuelos para bolsillo.
A 60	»	cubre corsés, en todos colores, para señora.
A 15	»	par calcetines crudos, para caballero.
A 15	»	par medias negras, para señora.
A 25	»	tohallas afelpadas de buena calidad.
A 50	»	toquillas punto lana.
A 45	»	tohallas afelpadas con bonitas letras bordadas.

GRAN SURTIDO en paños azules para capas de caballero.
GRAN SURTIDO en géneros para trajes de caballero.
GRAN SURTIDO en géneros para gabanes de caballero.
GRAN SURTIDO en géneros de punto de todas clases.
GRAN SURTIDO en abrigos de todas formas para señora.
GRAN SURTIDO en capas de buena confección para caballero.
GRAN SURTIDO en lanas y paños para vestidos.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos, que vendemos á precios muy baratos.

Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse más baratos que en las fábricas.

Visitad este establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

Reyes Católicos, 36.-LA CONFIANZA.-Precio fijo

Papel para envolver, en esta imprenta Métodos de acordeón á dos ptas., en esta imprenta

Forman contra los **constipados nasales**

CAJA: 75 CTS.—EFICACIA PRODIGIOSA

DE VENTA EN LAS FARMACIAS

Al por mayor: REDER, ZORRILLA, 23, Madrid y centros especificos

A los fondistas, pupilenos y posaderos

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden estuches para comunicar al Gobierno las entradas y salidas de viajeros. 50 céntimos docena y 3 pesetas ciento.

CEMENTOS y legítima **CAL TEIL** de la Sociedad **J. et A. Pavin** de LAFARGE (Marsella)

Depositarios exclusivos en Granada y su provincia, **TORRES Y LOPEZ**

Real de San Lázaro, 16, (frente á la Cruz Blanca)

Cemento Gropier, gris y blanco, marca **Lafarge**.—Artificial, marca **Vicat**.—Natural extra, marca **Castor**.—Natural 1.ª, marca **Monette**.—Especial para la intemperie, marca **Mediterráneo**.—Valentine superior.—Romano (rápido), marca **Roquefort**.—**Cal Teil** (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno de su clase de primer orden.—Se sirven, al pié de la obra ó sobre vagón Granada.—Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.—Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayos y análisis de los cementos.

16, Calle Real de San Lázaro, 16

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 33, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortís Pujazon, San Jerónimo, 13.

PARA COMPRAR CAmas, colchones y colchonetas, visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambla, 40.

Un matrimonio joven y sin hijos desea encontrar una portería ú otra ocupación que pueda ser desempeñada por el marido solo. Este sabe leer y escribir, es trabajador, y tiene varias personas de significación que le garanticen.—Informarán, calle de Santiago, 14

Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO HASTA UN NIÑO PUEDE RÁPIDAMENTE Y SIN IGUAL PERFECCIÓN ZURCIR Y REMENDAR MEDIAS, CALCETINES Y TEJIDOS DE TODAS CLASES, SEAN DE LANA, ALGODÓN, HILO Ó SEDA.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

SU MANEJO ES SENCILLO, AGRADABLE Y DE EFECTO SORPRENDENTE.

SE REMITE LIBRE DE GASTOS, PREVIO ENVIO DE DIEZ PESETAS

DEPÓSITO: PATENT MAGIC WEAVER. PASEO DE GRACIA, 97. BARCELONA

NOVENAS

setenas, tríduos y oraciones religiosas.—Hay de venta un gran surtido en la imprenta de «La Publicidad».

Su espíritu, por enérgico y fuerte que fuera, se sintió aterrado.

Hill tomó sus precauciones, y como si nada hubiese ocurrido, se comenzó á pasear como antes, desde un extremo á otro de la habitación.

Aquella suprema indiferancia acabó de abatir á la Tobala.

—¡Tengo hambre... tengo hambre! dame de comer. ¡Agua!—insistió la Tobala.

—Todavía no.

—¿Por qué?

—Porque quiero saber más.

—¡Más!

—Sí.

—Y bien, ¿qué pretendes?

Hill se encogió de hombros con su habitual indiferencia y exclamó:

—Quiero saber el paradero de la madre, ya que sé el paradero de la hija.

La Tobala se extremeció, y preguntó á su vez:

—¿La madre dices?

—Sí, Rosa Flores. ¿No es esa su madre?

La berlina buscó la calle ancha de San Bernardo, tomó por la del Pez, subió á San Ildefenso, penetró enseguida por la calle de Fuencarral y salió á las afueras de la antigua puerta de Bilbao.

Ya en este sitio, la berlina tiró á la derecha, y se encontró en Chamberí, en la calle de Santa Engracia.

Era fácil buscar en este sitio una casa aislada con una huerta.

A ser verdad lo confesado por la Tobala de que Rosa Flores, la madre de la niña abandonada, vivía en este sitio, nada más sencillo que buscar su habitación. Tomaron algunos informes.

Y en efecto, un tendero señaló una casita aislada que se hallaba en un costado de aquella calle, que tiene todos los honores de camino.

Berdier y Thomás bajaron del coche y llomaron á la puerta.

Al cabo de algún tiempo sonó la voz de una mujer, y acto seguido se abrió el postigo de la mencionada puerta.

—¿Vive aquí,—preguntó el coronel,—

dado vigor y movimiento á esa población laboriosa que se levanta con el día y acude rápidamente á su trabajo.

A veces, algunas ráfagas de un viento glacial silbaban por las crucijadas de las calles. Las campanillas de los carros de la limpieza apenas despertaban al vecindario.

En la hora y el momento que el digno tahonero de la calle del Duque de Osuna abría su puerta al público, notó, no sin extrañeza que estaban abiertas de par en par las hojas de la puerta verde de la casa misteriosa, y lo más extraño para él fué que en aquel instante salía la ya famosa berlina con Thomás, el médico negro y con el coronel Berdier, medio envuelto en un sobretodo color ceniza.

Como esto era todo un acontecimiento para el tahonero, abandonó el mostrador hasta que vió desaparecer á la berlina por el fondo de la calle.

¡A dónde iban tan de mañana aquellos dos personajes?

Esta pregunta, que naturalmente se hi-

importa, que si no me lo dices no bebes una gota de agua, ni comes una migaja de pan.

Algo de horrible pasó por el semblante de aquella mujer. La amenaza del enano era horrible.

—Pero ¿á qué buscar á la madre, cuando tienes á la hija?

—Es que es preciso Tobala—dijo Hill.

—Ahora bien; estoy en el caso de proponarte una confesión clara y terminante. ¿Quieres hacerla? si no se llevarán el agua, no vendrán los comestibles y me marcharé á acostar.

Aquella mujer lanzó un rugido desesperado y cayó de rodillas al suelo.

—Bien, bien,—exclamó—todo lo diré con tal de que me des agua. ¡Oh! me abraso.

—Pues habla.

—Pregunta tú.

Hill miró á su víctima y dijo:

—Necesito saber dónde vive la madre de esa niña.

—¡Oh! yo te lo diré... En Chamberí.

—¿En qué calle?